



El Tribunal Calificador Grupos 3 y 4, del proceso selectivo convocado, mediante Resolución de la Subsecretaria del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad de 5 de marzo de 2019, para ingreso, mediante turno libre, como personal laboral fijo de los grupos profesionales 1, 2, 3 y 4 del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, ha acordado, de conformidad con lo previsto en la Orden PRE/1822/2006, de 9 de junio, por la que se establecen criterios generales para la adaptación de tiempos adicionales en los procesos selectivos para el acceso al empleo público de personas con discapacidad:

Nº ORDEN	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	ADAPTACIONES CONCEDIDAS	TIEMPO TOTAL
20	CARLOS	ANTÓN	CORROCHANO	Ampliación de Tiempo de 40 minutos	80 minutos
17	OLGA	BABARRO	BUENO	Se colocará a la candidata cerca del aplicador que explique la instrucciones.	40 minutos
20	MARIA CRISTINA	CANO	DE LAS HERAS	Ampliación de tiempo de 40 minutos y Cuadernillo con Letra más Grande	80 minutos
16	FRANCISCO JAVIER	ESCRIBANO	PARRA	Ampliación de tiempo de 20 minutos (sólo en el caso de desencadenamiento de crisis durante la prueba)	40 minutos ó 60 en caso necesario
20	DANIEL	GOMEZ	CORROCHANO	Ampliación de tiempo de 20 minutos	60 minutos
17	DANIEL	GOMEZ	CORROCHANO	Ampliación de tiempo de 20 minutos	60 minutos
20	ROSA MARÍA	HERNÁNDEZ	GARCÍA	Ampliación de tiempo de 40 minutos	80 minutos
17	ELENA BLANCA	MARTINEZ	PIEDRA	Cuadernillo con letra más grande	40 minutos
20	ANA	PRIETO	BARQUERO	Ampliación de tiempo de 40 minutos	80 minutos
20	DAVID	RUIZ	MONZÓN	Ampliación de tiempo de 40 minutos	80 minutos
20	DAVID JOSE	SANCHEZ	BARROSO	Ampliación de tiempo de 40 minutos	80 minutos

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL